

LAS TIERRAS DEL TERRITORIO FEDERAL DE AMAPÁ*

Ricardo Ângelo Pereira de LIMA¹

Resumen

Con el objetivo de fortalecer la presencia del Estado en la frontera bajo el binomio seguridad nacional y desarrollo, la Constitución de 1937 preveyó la instauración de los 'Territorios Federales' en Brasil: Roraima, Guaporé (Rondônia), Iguaçú, Ponta Porã y Amapá, sobre los cuales el gobierno federal pasa a ejercer una jurisdicción absoluta.

Palabras Clave: Amapá, Territorios Federales, Amazonia, Colonización.

35

AS TIERRAS DE TERRITÓRIO FEDERAL DO AMAPÁ

Resumo

A fim de reforçar a presença do Estado na fronteira sob o binômio segurança nacional e desenvolvimento, a Constituição de 1937, de fato, previa o estabelecimento dos "Territórios Federais no Brasil: Roraima, Guaporé (Rondônia), Iguaçú, Ponta Porã e Amapá, sobre os quais o governo federal passa a exercer uma jurisdição absoluta.

Palabras Clave: Amapá, Territórios Federais, Amazonia, Colonização.

INTRODUCCIÓN

El Territorio Federal de Amapá (TFA), situado al extremo norte de Brasil, fue creado por el Decreto N.º. 5.812 de 13/09/1943, con el objetivo de establecer la seguridad en la zona de frontera septentrional de Brasil, mediante una ocupación dirigida y el incentivo del crecimiento económico y social del área. Al principio, la administración del Territorio Federal de Amapá estuvo a cargo del Ministerio de Justicia y después del Ministerio del Interior.

Desde la primera época se impuso una limitación a la gestión de su patrimonio agrícola que seguía dependiendo de los títulos de propiedad privados emitidos por el Estado de Pará, lo que imposibilitaba la pronta ocupación de las tierras, aunque se reconocía la existencia de grandes áreas desabitadas.

enormes áreas desabitadas que o governo territorial podia ir aproveitando para o povoamento. E com esse objetivo, as facilidades asseguradas inclusive pela criação de um clima de confiança e de trabalho, começam a chegar ao Território famílias que ali desejavam viver (REIS, 1949, p. 128).

En 1943, Macapá alcanzaba cerca de 1.500 habitantes ocupados de la pesca y de la agricultura de la yuca. En este tiempo Macapá poseía pocas viviendas de madera, un pequeño comercio y un puerto ubicados alrededor del Fuerte de São José de Macapá. Posteriormente

* Este trabalho foi escrito com apoio do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). Texto adaptado para esta publicação, originalmente produzido para LIMA, Ricardo. *Antropización, dinámicas de ocupación del territorio y desarrollo en la Amazonía brasileña: el caso del estado de Amapá*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, (Tese de doutorado), 2004.

¹ Doutor em Geografia Humana, Professor Associado I. Universidade Federal do Amapá. e-mail: ricardoangelo_pereira@yahoo.es

sería transformada en sede del Territorio Federal de Amapá, puesto que se trataba del principal punto articulador de las infraestructuras que se construirían para atender la futura administración, instalada a partir de enero de 1944.

2. LA INSTALACIÓN DEL TERRITÓRIO FEDERAL DE AMAPÁ

36

El Decreto de creación del Territorio preveía que la sede se ubicaría en la Villa de Amapá. No obstante, debido a las “*malas condiciones de localización interior*” y para evitar conflictos más directos con las fuerzas políticas locales, comandada por los terratenientes ganaderos, el gobernador Janary Gentil Nunes, decidió situar la sede de la administración en Macapá.

Tal decisión impuso un profundo cambio en la vida de la población y en el paisaje de la ciudad. En este sentido, se produjo la implantación de una Escuela Pública en Santana y otra en Calçoene; la Escuela Técnica de Macapá, carreteras, el puerto de Macapá (*Trapiche Eliezer Levy*), el Hospital General de Macapá, Maternidad y grupos de viviendas para funcionarios y directores de servicios y puestos médicos.

En Macapá, los antiguos habitantes que vivían en las áreas cercanas al río Amazonas, ya no tenían más espacio en ese nuevo paisaje; paisaje en el cual se empiezan a desdibujar las casas y patios que serían sustituidos por los conjuntos de viviendas para alojar a los nuevos moradores procedentes del sur. En el antiguo *Largo de São João* fue construida una plaza denominada *Barão do Rio Branco*, muy cerca de donde se edificaría la residencia oficial del gobernador.



Figura 1: Escuela Pública Barão do Rio Branco al fondo (1946).

Fuente: Arquivo do Governo do Território Federal do Amapá/SEPLAN/Ricardo Pereira de Lima.

La Villa de Santa Engrácia, que abrigaba los vecinos negros compuesta por rústicas casas de madera, fue sustituida por viviendas de albañilería.



Figura 2: Vista parcial de Correos y de casas construidas por el GTFA en el lugar de la antigua Villa de Santa Engracia (1946).

Fuente: Arquivo do Governo do Território Federal do Amapá/SEPLAN/Ricardo Pereira de Lima.

El traslado de los negros hacia el interior de la ciudad fue realizado mediante un proceso de conflicto y conciliación entre los negros de Laginho y los gobiernos que se sucedieron en TFA. Estas poblaciones fueron expulsadas de las cercanías del río hacia las tierras y lagos del interior, en cuyos alrededores plantaban sus rozados de yuca. Estas tierras de rozados y frutales, también se transformarían en los nuevos barrios de *Laginho*, *Favela* y *Igarapé das Mulheres*, actualmente llamados de *Laginho*, *Santa Rita* y *Perpetuo Socorro*, respectivamente.

38

2.1. Los conflictos

Dicho traslado implicó un cambio de paisaje, pero también un cambio de las prácticas culturales de la población: “*Folclore é folclore, religião é coisa séria e não podemos misturar as duas coisas. A Igreja não é contrária a diversão do povo, mas não se pode misturar a água benta com o diabo*” (Dom Arístides Piróvano, Obispo de Macapá citado en CANTO: 1998).

Ese ejemplo, del *Marabaixo* (una manifestación de catolicismo popular en adoración al Divino Espíritu Santo y a la Santísima Trinidad) quedó prohibido por el Obispo de Macapá en las dependencias de la Catedral por ser considerada una práctica profana a la religión católica.

2.2. Saneamento

Uno de los problemas más acuciantes identificados en Macapá fue la falta de saneamiento y la proliferación de enfermedades vinculadas al agua. Por ello, los métodos tradicionales de “*cura*” (rezas, bendiciones, té de hierbas de la selva etc.) pronto fueron cambiados por medicinas “más eficaces”. Para la malaria, por ejemplo, se importaba la *pentaquina* desde São Paulo. Pero una de las medidas más severas fue la aplicación domiciliar de DDT efectuada en casi todas las ciudades del Territorio Federal, en un tiempo en el cual dicho producto químico se encontraba en vías de prohibición en otros países (JORNAL AMAPA, N.º. 85: 02/11/1946).

3. LA TENTATIVA DE “MODERNIZACIÓN” DE LA GANADERÍA TRADICIONAL

Mientras se desarrollaban las obras de infraestructura la capital, el hambre proliferaba en el *interland* amapaense. En 1945, cuando Brasil tenía una población de 45 millones de habitantes y casi la misma cantidad de cabaña ganadera, los periódicos anunciaban una

posible crisis de oferta de carne. La crisis de abastecimiento se justificaba, entonces, por la baja productividad del ganado y por el intenso comercio existente en las Villas de Amapá y Cayena. Egídio Sales en su carta de 1900 ya preveía un estrangulamiento del comercio de carne, pues se daba prioridad al sacrificio del ganado pequeño y flaco en detrimento del rebaño más viejo.

Por ello, el Decreto N°. 09 de 07/03/1944 requirió que todo rebaño ganadero amapaense de destinara a la producción de carne a escala local al mismo tiempo que prohibía el comercio del producto sin la previa autorización del gobierno del *Território Federal do Amapá (TFA)*. Tal decisión tenía como fundamento el total desabastecimiento de carne en lugares como Oiapoque, Amapá, alto Araguari, Matapí, Vila Nova, Mazagão y Mazagão Velho, pues la “*mayor parte de la carne del municipio de Amapá era comercializada con Cayena*”.

En 1946 el rebaño bovino del Territorio Federal de Amapá se situaba alrededor de 49.974 cabezas (903 en Mazagão, 26.815 en Macapá, 22.254 en Amapá) para una población de 26.000 habitantes. En efecto, en 31/05/1947, se implanta el *Cadastro Agropecuário del Territorio Federal de Amapá* con el objetivo de identificar, localizar y controlar tanto o rebanho bovino como os criadores.

Tales acciones venían a demostrar el reproche de la administración local a la falta de carne y al comercio privilegiado con las Guayanas que beneficiaba a los finqueros contrarios a la instalación del Territorio Federal y al desplazamiento del poder político desde la villa de Amapá hacia la nueva capital, Macapá. Además, la implantación del “*Plano de Desenvolvimento da Pecuária*” incentivaba la introducción de ganado importado en la plantilla local, con preferencias por las razas *Gir, Nelore, Zebú, Indu-Brasil y Guzerá* (JORNAL AMAPA N°. 05, de 19/04/1945).

Bajo tales argumentaciones, se realizó la compra de 30 reproductores de la raza *zebú*, importados desde la Isla de Marajó, ganado elegido debido a su resistencia a las condiciones extremas de los trópicos, como el exceso de lluvias (JORNAL AMAPA: 13/10/1945).

A lo largo de la historia de la colonización de América, la introducción de “nuevos” animales en las tierras conquistadas fue decisiva para la penetración europea en el continente. Tal experiencia se repetiría en el TFA años después.

Alfred W. Crosby (1999) relata que los bovinos presentan la ventaja de tolerar la insolación y la calor, al mismo tiempo que producen leche, carne, fibra y cuero. Además, su

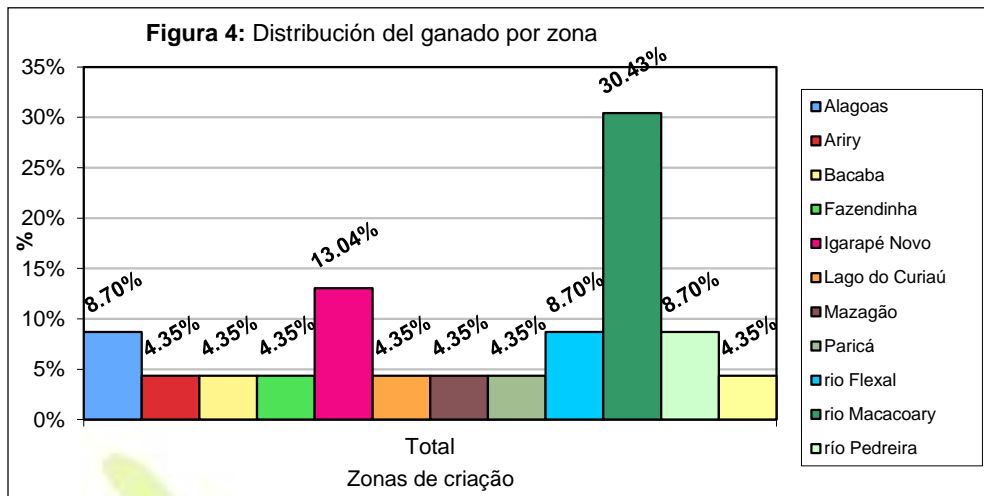
naturaleza independiente reduce el trabajo del hombre. No obstante, el éxito de la colonización por la “pata de la vaca” en otros contextos no fue el mismo en la Amazonia brasileña, puesto que aquí se desarrolló como una actividad que convierte bosque en pasto, mientras, a su vez, concentraba la propiedad de la tierra.



Figura 3: Reproductor adquirido por el gobierno para la mejora del rebanó.

Fuente: Arquivo do Governo do Território Federal do Amapá/SEPLAN/Ricardo Pereira de Lima.

En 1948 llegaron desde el Rio de Janeiro y del Triângulo Mineiro 400 reproductores *zebú*, lo que constituía la mitad destinada a los ganaderos particulares y la otra para la formación de la plantilla en el *Posto Agro-Pecuário de Macapá (Fazendinha)*, esta última una área de pastos artificiales administrada por gobierno. Los reproductores entregados a criadores de los municipios de Macapá, Amapá y Mazagão, se asentaron en las zonas descritas en la Figura 4.



Fuente: Elaborado a partir del Jornal Amapá – Noviembre/1946.

Como quedó evidente, la reforma de rebaño privilegió el entorno de la ciudad de Macapá (Curiaú, Paricá, Alagoas, Ariry, Pedreira y Macacoarí) aprovechando las áreas de campos naturales localizadas a lo largo de los ríos. Además, propició el acercamiento del gobierno a algunos terratenientes del municipio de Amapá (Flexal y Tartarugalzinho) que pasarían a recibir ventajas adicionales de la administración local.

El éxito del programa ganadero llevó al gobierno a promover la 1ª. *Exposição de Animais do Território do Amapá* (1947), que pasó a celebrarse anualmente en el *Posto Agropecuario de Macapá (Fazendinha)*, con el objetivo de mostrar los resultados positivos de la introducción de las nuevas razas en los pastos amapaenses.



Figura 5: Portal de la feria de animales en *Fazendinha*, en al carretera AP-010.

Fuente: Arquivo do Governo do Território Federal do Amapá/SEPLAN/Ricardo Pereira de Lima.

Mientras, tanto en el ganado local como en el ganado introducido, se registraron altos índices de enfermedades como el *pneumo enterite* que fueron responsables por la proliferación de verminosas entre el plantel. Sin embargo, la introducción de nuevas razas de ganado, demandó la adecuación de las técnicas de manejo y del medio ambiente. De ese modo, teniendo en cuenta la escasez de pastos naturales provocada por la larga colonización ganadera en el municipio de Amapá, en 1945 el coronel Julio Pontes, demandó una autorización de desmate para convertir 40 hectáreas de selva en campos artificiales, en su finca (*Fazenda Queimadas*) del río Flexal (JORNAL AMAPA, 01/09/1945).

A éstas nuevas estrategias, de ampliación de área de pasto, se aplicaron los instrumentos legales de control de deforestación como el Código Forestal que preveía la protección de árboles raros. En 1945, el gobierno del Territorio de Amapá prohibía la tala de la *andiroba* (*Carapa guianensis*) hasta entonces usada como materia prima para la construcción de viviendas y cuyos frutos eran utilizados por la industria de aceite y de fármacos; al mismo tiempo se sugería el uso de otras maderas como acapú, marupá, massaranduba, louros, cupiúba y macacaúba para la construcción en general (JORNAL AMAPA, N.º. 11, 28/07/1945).

Como alternativa a la ganadería el gobierno pasa a incentivar la cría de gallinas y pollos, para la producción de huevos y carne de aves, cuyo objetivo era la sustitución de pollos, tradicionalmente criados por los habitantes, por aquellas especies de razas y sometidos a normas de higiene y de producción. Las especies introducidas fueron la *Leghoru branca* y la *Rhode Island Red*. Así, se instalaron diversas granjas avícolas en el Amapá, una estaba ubicada en el Campo Agrícola del municipio de Amapá (JORNAL AMAPA N.º. 10, de 16/05/1945). También, se produjo la renovación de la plantilla de cerdos del tipo *Caruncho* para el perfeccionamiento de las razas ya existentes (JORNAL AMAPÁ, 11/05/1946).

4. LA COLONIZACIÓN AGRÍCOLA

A pesar del aumento de la oferta de productos hortícolas (lechuga, beterraba, berenjena, patata dulce, zanahoria, col, perejil, cebolleta, judías verdes, yuca brava, pimientos, tomates y rabanitos) el abastecimiento de la población aún dependía de las importaciones de alimentos. El balance de las importaciones de la época muestra la deficiencia de la ocupación no productiva del suelo, puesto que las mercancías básicas aún eran adquiridas en otros lugares.

Si, por un lado, la ganadería demandaba modernización del rebaño, por otro la agricultura carecía de infraestructura, asistencia técnica y comercialización. Por ello, en 1955 fue creada la Administración de las Colonias Agrícolas con el objetivo de organizar la agricultura del Gobierno del Territorio Federal de Amapá a través de la fundación de Colonias y Núcleos Coloniales, dirigiendo la ocupación de las tierras hacia áreas rurales del municipio de Macapá e ao interior del territorio, en áreas como el valle del Jarí, Vila nova, Matapí y Araguari (Véase Tabla 1).

Tabla 1: Colonias y Núcleos Agrícolas fundados entre los años 1947-1960

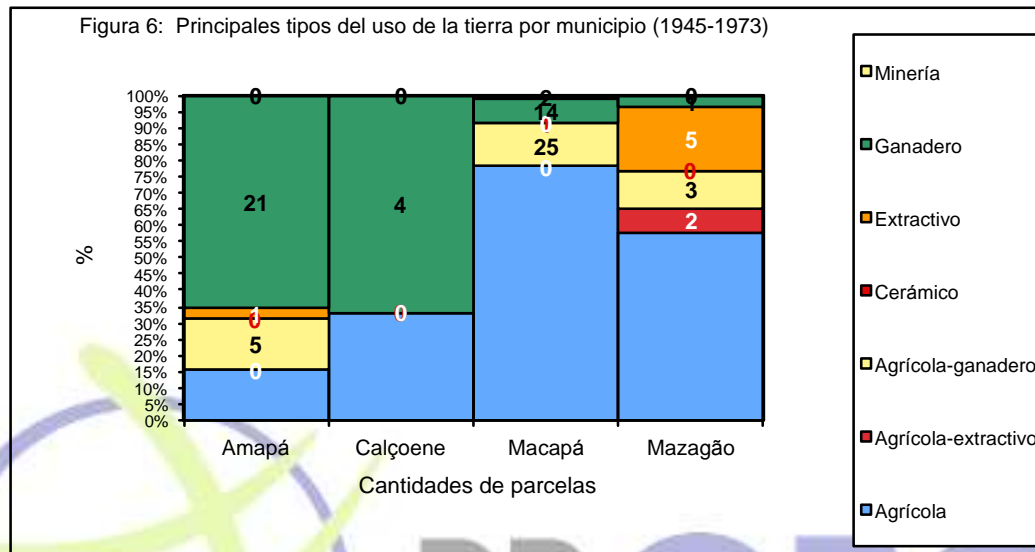
Año	Hecho/Fundación	Local/Municipio	Observación/Municipio
1947	Posto Agropecuario de Fazendinha	Fazendinha	Macapá
1949	Colonia Agrícola de Matapí	Naciente del río Matapí, a 120 kilómetro de Macapá	Macapá
1949	Colonia Agrícola de Oiapoque	Oiapoque,	-
1953	Colonia Agrícola de Uaçá	Oiapoque Río Uaçá	-
	Colonia Agrícola de Mazagão	Mazagão	-
1960	Colonia Agrícola de Cruzeiro	Amapá	Perteneciente al Ministerio de Agricultura
	Colonia Agrícola de Cupixí		Producción. arroz y yuca
1953	Núcleo Colonial Vila Velha do Cassiporé	Oiapoque	
	Núcleo Colonial Calçoene	Calçoene	
	Núcleo Colonial Macacoari	Macapá	Yuca
	Núcleo Colonial Sto. Antonio da Pedreira	Macapá	Yuca
	Núcleo Colonial Cachorrinho	Macapá	Yuca
1960	Núcleo Colonial Pedra Branca	Macapá	Pedra Branca de Amapari (1989)

Fuente: GTFA (1975)

De hecho, las concesiones de tierras hechas por el GTFA², entre 1945 y 1973 arrojaban cerca de 75% de usos agrícolas para Macapá y 55% para Mazagão, frente al 5% y 2%, respectivamente, de la ganadería. Sin embargo, estas cifras resultaron insuficientes para

² Los datos presentados en los gráficos que siguen constituyen el resultado de investigaciones en el periodo "Amapá", fuente oficial de divulgación de los hechos del GTFA entre los años de 1945 y 1972 y del Diário Oficial do Territorio Federal do Amapá, entre los años 1964 y 1973. Hemos recuperados 257 datos, principalmente de los sectores *Divisão de Terras e Colonização* y *Divisão de Produção* que nos permitieron identificar las direcciones de la estructura agrícola y la ocupación de las tierras, además saber a quienes fueron donadas las parcelas, donde, etc.

la creciente población emigrada hacia el Territorio de Amapá, que demandaba una alimentación más diversificada y de mejor calidad. (Véase el Figura 6)



Fuente: Elaboración del autor, a partir de datos del periódico Amapá y del diario Oficial del Territorio Federal de Amapá (1945-1973).

A pesar de las iniciativas gubernamentales en los municipios de Amapá y Calçoene, el uso de la tierra continuaba privilegiando la ganadería con cerca de 75% para el primer caso y 33% para el segundo. La agricultura estaba restringida a 16% y 33% respectivamente. De hecho, estos porcentajes aumentan si añadimos las parcelas declaradas como agrícolas-ganaderas. Ello obedecía a distintas razones.

Por lo pronto, existían limitaciones legales que impedían las ocupaciones de tierras. El hecho de que el TFA se hubiera constituido a partir del desmembramiento de Pará hizo que la ocupación inmediata de las tierras debiera ser negociada con sus “propietarios”. Eso resultó en una visita que el Coronel José Julio de Andrade, el gran terrateniente de los valles de Jarí y Cajari, hiciera al Gobernador Janary Nunes en marzo de 1947 (JORNAL AMAPA: 08/03/1947).

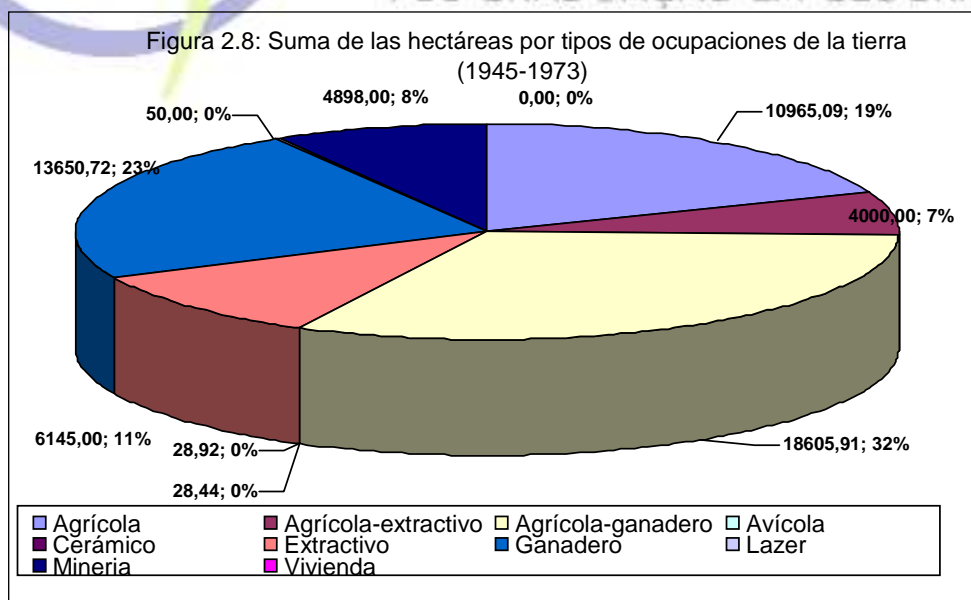
Ante el problema planteado, el GTFA comienza con la donación de tierras públicas de la Federación requeridas por campesinos recién llegados, por terratenientes, por grandes empresas y por antiguos parcelarios hasta entonces sin a devida documentação.

Diante da cidação descrita acima, em 1945 se organiza o *Departamento de Terras, Geografia e Estatística*, com o objetivo de organizar o setor agrícola. Sua ação se limitou a la emisión de unas pocas Licencias de Ocupación, quedando la mayor parte de las tierras sin documentación o con los papeles emitidos por el Estado de Pará. En las pocas licencias

emitidas por el GTFA sobre las tierras de la Unión, se verifica una distribución centrada en pequeñas y medias parcelas. Es decir, a partir de las 257 informaciones recolectadas, 182 (70,81%) parcelas se sitúan entre 0 y 100 hectáreas, mientras que la mayor parte de las tierras concedidas se ubicaban en el entorno del enclave de *Indústria e Comércio de Minérios S/A (ICOMI)* (Colonia Agrícola de Matapí y Ferrocarriles de Amapá).

De echi, en la mayoría de las parcelas (170; 66%) se ocuparon para la agricultura de yuca, maíz, frijoles, banana y arroz con el fin de abastecer a las ciudades y la ICOMI. Las actividades asociadas de carácter agrícola-extractivo sumaban 2 parcelas (1%), mientras que las agrícola-ganaderas alcanzaban las 33 parcelas (13% del total).

Pese a la cantidad de unidades de parcelas agrícolas, la suma de las hectáreas muestra una ocupación del suelo basada en actividades extensivas: 16% de las parcelas ganaderas ocupaban el 23% de las hectáreas repartidas; mientras que el 66% de parcelas agrícolas ocupaban el 19% de las tierras; la minería (1%) de las actividades representaba (8%) de las hectáreas; las parcelas extractivas (2% del total), ocupaban el 11% de las hectáreas; las parcelas agrícola-ganaderas sumaban el 32% para un total del 32% de las hectáreas distribuidas (véase el figura a seguir).

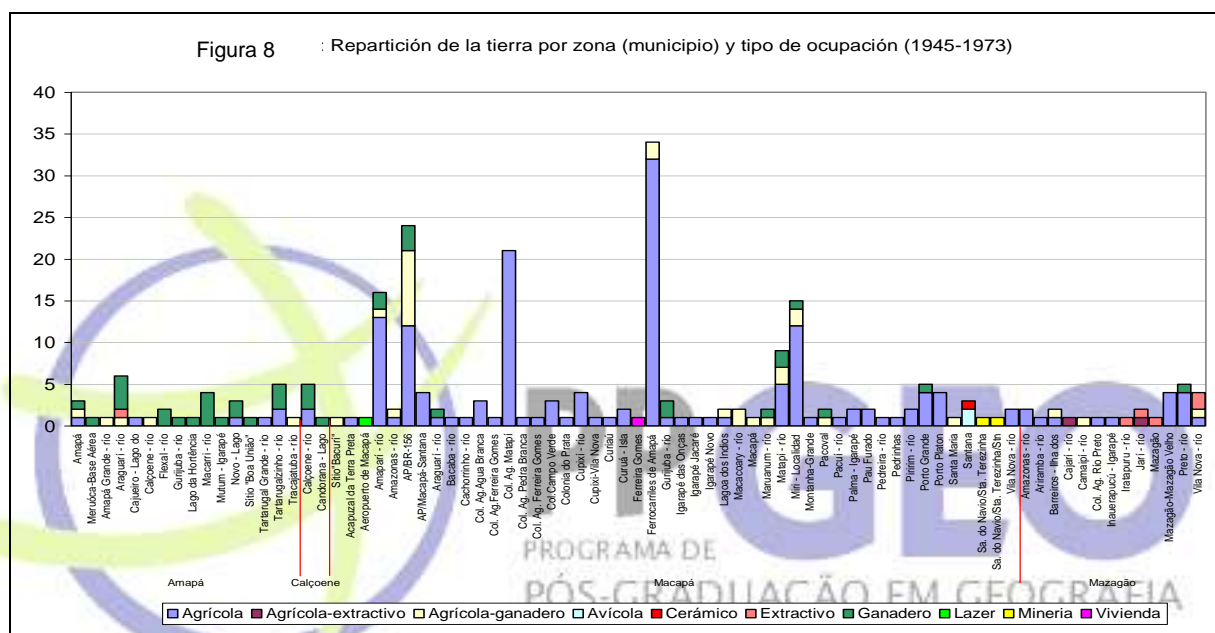


Fuente: Elaboración del actor, a partir de datos del periódico Amapá (1945-1973)

Un análisis proporcional muestra la desigualdad entre disponibilidad de tierras y actividades desarrolladas en orden decreciente: mineras, extractivas, ganaderas, agrícola-ganaderas y agrícolas. Aquí la minería está representada por las dos parcelas cedidas al enclave de manganeso de la ICOMI.

La ocupación de las tierras combinaba dos factores. Por una parte, la apertura de nuevos frentes agrícolas para atender las demandas crecientes a partir de la instalación de la ICOMI y, por otra, la regularización de antiguas posesiones con el incentivo a la ganadería y a la agricultura familiar. Así, la figura 9 evidencia la ubicación de distintas actividades según nuevas (carreteras) y antiguas (vales de los ríos) vías de penetración en la selva.

46



Fuente: Elaboración del autor, a partir de datos del periódico Amapá (1945-1973).

Así, en el campo de experimentación de Ambé, en el valle del río Pedreira, se probó el cultivo del arroz irrigado bajo soporte técnico estadounidense. El arroz se justificada por su practicidad en manejar el suelo, una vez que podría asociarse al maíz y a la mandioca, con una productividad estimada en 2.500 kilos para cada cinco hectáreas (JORNAL AMAPA: 18/01/1947).

Otra vez, la incidencia de plagas (lagartos, hormigas, mariposas y otros insectos) en la labranza era continua. Por ello un cambio constante de semillas, más horas de trabajo dedicados a la labranza y la fertilización se constituyeron en sinónimo de progreso y desarrollo (JORNAL AMAPA: 06/10/1945).

Tanto la implantación de la Colonia Agrícola do Matapí como la ocupación de las tierras cedidas a lo largo de del ferrocarriles de Amapá, objetivaban el suministro de géneros agrícolas para la ICOMI. Por ello, la preocupación en cuanto al trabajo agrícola motivó la concesión de ciertas parcelas de tierras a japoneses dedicados a la plantación de verduras en la Colonia Agrícola de Matapí. De los 26 extranjeros que recibieron tierras en el periodo, 20 eran japoneses sobre un número de 232 brasileños.

Con respecto a los brasileños, se ha percibido un alto índice de abandono de las parcelas, lo cual se explica, por la proximidad con la actividad explotación de oro en Riozinho, Cupixí y Vila Nova. Así, entre 1974 y 1975 se propuso una reorganización agrícola en dichos asentamientos. Solamente en la Colonia de Matapí fueron asentados 50 agricultores para la ocupación de parcelas vagas, hecho que coincide con la sustitución de la producción de alimentos por la agricultura comercial y por la plantación de la pimienta negra.

5. EL MANGANESO DE AMAPÁ

Entre los años 1940 y 1960 diversas empresas se instalaron en las tierras de lo que sería el *Território Federal do Amapá* con el objetivo de promover el desarrollo económico regional basado en el aprovechamiento de sus recursos naturales. Dichos proyectos absorbieron grandes parcelas de tierras y, en su mayoría, convirtieron la selva en pastos, en madera o en programas minerales que originaron enclaves regionales.

El segundo objetivo de la creación del *Território Federal de Amapá* fue garantizar la explotación de las minas de manganeso, en una época en que el mineral resultaba estratégico para el desarrollo de la industria siderúrgica mundial. De este modo, Amapá se incorporaba en el juego geopolítico global posterior a la Segunda Guerra Mundial.

En 07/12/1946, el periódico *Amapá* anunciaba una visita de geólogos estadounidenses de las empresas *Hanna Exploration Company* y *United States Steel* para evaluar los yacimientos de manganeso en el Amaparí. En efecto, la evidencia de yacimientos minerales de Amapá, conocidas desde hacía tiempo, dio lugar a que estos yacimientos fuesen transformados en reserva nacional de minería, a través del Decreto-ley N° 9.858 de 13/09/1946.

Por ello, el 06/12/1947, la empresa brasileña *Indústria e Comercio de Minérios S. A. (ICOMI)* firma un contrato con el *Território Federal de Amapá* para el estudio y aprovechamiento económico de los yacimientos de manganeso. Dicho contrato sería revisado el 06/07/1950 con las mismas garantías de un contrato original, cuyas cláusulas eran tendenciosamente favorables a la explotación indiscriminada del mineral.

Finalizadas las prospecciones de los yacimientos de manganeso y los estudios de viabilidad de exploración, la ICOMI demarcaría áreas de exploración de hasta 2.500 hectáreas entre los distritos de Serra do Navio y Santa Teresina, ambos cercanos de los ríos Amaparí y Araguari. De ese total, unas 1.500 hectáreas debían ser delimitadas hasta el 31/12/1951 y las

restantes hasta el 31/12/1952. Pese al retraso en las demarcaciones, la empresa obtuvo más 2.398 hectáreas adicionales reivindicadas como zona de servicios, constituyéndose en un latifundio privado.

Los 35 millones de dólares para las infraestructuras (minas, villas residenciales, embarcaderos y ferrocarril) fueron concedidos por el *Export-Import Bank* de los EE.UU, con la garantía del Tesoro Nacional de Brasil. La empresa aun firmaría un contrato con la *Defense Materials Procurement Agency* (DMPA) bajo el compromiso de entregar las primeras 5.500.000 toneladas de manganeso al mercado americano hasta diciembre de 1965. Por otra parte, la ICOMI fue obligada a exportar el 70% de la minería a EE.UU. hasta la liquidación del préstamo.

Además, la actividad minera obtuvo una concesión adicional de exportación limitada sin embargo a 1 millón de toneladas/año. Los otros 48 millones de dólares de gastos imprevistos procedían de un nuevo préstamo de 67.500.000 de dólares del *Eximbank* a un interés del 4,5% anual. Para responder a sus compromisos internacionales, la empresa creó una nueva sociedad, la *Companhia Auxiliar de Mineração*, con capitales constituidos por *Bethlehem Steel* (49%) y la ICOMI (51%).

En 1953, cuando la ICOMI todavía no tenía finalizado los estudios sobre las potencialidades de los yacimientos, éstos ya revelaban una reserva mínima de 10 millones de toneladas que fueron previstas en contratos negociados a 37,00 dólares por tonelada. La propia empresa estimaba un volumen alrededor de 30 millones de toneladas de minería de alto valor; es decir, 20 millones de toneladas más que las inicialmente previstas. Si consideramos el yacimiento de 10 millones de toneladas y las exportaciones a un ritmo de 500 mil toneladas anuales la explotación terminaría en 20 años. Los *royalties* sobre las exportaciones revertidos al *Território Federal do Amapá* fueron calculados en el 4% del total.

Las escandalosas “cláusulas de facilidades” garantizaron los intereses financieros de la ICOMI y de sus socios internacionales: largos plazos para la construcción del ferrocarril, derecho de retención de la vía, instalaciones y servicios y propiedad plena de las tierras *devolutas* en los márgenes del ferrocarril (30 metros por margen) (CUNHA: 1962).

La empresa también obtuvo, del *Território Federal do Amapá* el permiso de usar agua, madera, leña, piedra y demás recursos naturales de la región necesarios para la construcción de las infraestructuras. Las cantidades de tierras concedidas fueron tan extensas como

dudosos los criterios ambientales utilizados para la elección de los lugares desde donde vendrían los recursos.

Entre 1954 y 1957 y pensando en el transporte del manganeso, la ICOMI contrató a la empresa internacional *Foley Brothers* para construir un ferrocarril - la *Estrada de Ferro do Amapá (EFA)* entre la *Serra de Navio* y *Santana*. De los 194 kilómetros³ de dicho ferrocarril, 108 kilómetros transcurrirían en *campo cerrado* y 86 kilómetros en selva tropical.

El ferrocarril contiene, en promedio, unas 1.800 unidades de traviesas por kilómetro, con un total de 365.000 unidades construidas sobre la base de madera tropical noble: acapú (*voucapoua americana*), sucupira (*Browdichia nitida*), piquiá (*Caryocar Villosum*), pracuúba vermelha, angelin vermelho (*hymenomobium spp*) y maçaranduba (*Manilkara huberi* o *longifolia*) con una vida útil de 10 años. El ferrocarril fue erigido sobre un lastro lineal de 2,04 m³ x 20 cm de espesura de laterita.

Tabla 2: Traviesas cambiadas del Ferrocarril de Amapá

Años	Unidades
1996	22.000
1997	25.000
1998	24.000
1999	30.000
Total	101.000

Fuente: ICOMI (2001)

De este modo, el coste ambiental del ferrocarril puede ser calculado a través de la conversión de la selva tropical en un cambio anual de 10% de las traviesas usadas en el mantenimiento del ferrocarril.

Además, se construyó un puerto fluvial operacional con capacidad de recibir navíos de hasta 50.000 toneladas, a un ritmo de cargamento de 1.500 toneladas/hora y una concesión de 50 años de exploración que oficialmente finalizaría en 31/12/2003. Sin embargo, la ICOMI se hizo cargo de sus actividades el 31/12/1997, es decir, seis años antes del previsto. Desde 1953 hasta el 1997 y después de haber explotado y almacenado en el extranjero cerca de treinta millones de toneladas de manganeso, los beneficios para el estado de Amapá fueron casi nulos.

³ En total existen 207 kilómetros de líneas construidas por la ICOMI.

Tras extraer más de 150 millones de toneladas de manganeso en la *Serra de Navio* (1956–1997), datos preliminares estiman que cerca de 27.500 m³ de arsénico permanecen en el puerto. El arsénico era utilizado en el procesamiento de manganeso. Se trata de un elemento químico muy peligroso utilizado en la fabricación de insecticidas y para la conservación de piel, y su presencia, en dosis elevadas, es perjudicial al organismo humano (ICOMI: 2001).

50

La polémica que se quedó se centra en buscar un emplazamiento para almacenar estos residuos peligrosos de arsénico y que los responsables asuman sus responsabilidades (FOLHA DO AMAPÁ: 2000). Además, la caída de una presa de contención en 1986 vertió algunas toneladas de ese producto en del río Amaparí.

Entre los problemas socio-ambientales más importantes creados por la minería cabe destacar la muerte de obreros de las minas, la contaminación de los ríos provocados por caída de presas y la inundación de los pueblos situados al pie de la mina. Actualmente y como se ha afirmado antes, el impacto más significativo de la minería son los residuos contaminados con arsénico y almacenados en el sector industrial de la ICOMI (129 hectáreas), en Santana. Se trata de cerca de 52.000 toneladas (76.040,98 m³) de manganeso de los cuales 54.541,54 han sido retirados del vertedero industrial.

6. CONCLUSIONES

El resultado de esa irresponsabilidad fue la contaminación de las aguas subterráneas que abastecen cerca de 900 moradores del *Elesbão*, un barrio donde las condiciones sanitarias son casi inexistentes. En 1999 fueron registrados 200 casos de malaria, disentería, problemas respiratorios y neurológicos (convulsiones) y problemas de piel que atacan, principalmente, a los niños. La ICOMI intentó depositar la minería contaminada cerca del área protegido de Curiaú.

Pasadas las audiencias públicas, las manifestaciones de protesta, las disputas en la prensa y las sentencias judiciales que, a veces, autorizaron y, otras prohibieron que “tierras de negro” se transformen en basureros⁴, la situación de *Elesbão* sigue sin soluciones concretas, a punto de culminar el contrato del manganeso de Amapá y la retirada total en 2003.

⁴ Sobre el avance de los vertederos de basura en tierras de negros en Amapá, ya lo denunciamos en el artículo “*Racismo e riscos ambientais*”, publicado en periódico Folha do Amapá, entre el 13 y el 23 de marzo de 2001.

Bibliografía

- CANTO, Fernando. *A Água Benta e o Diabo*. Macapá (Brasil): FUNDECAP/GEA, 1998.
- CROSBY, Alfred W. (1999) *Imperialismo ecológico*. Barcelona: Crítica, 1999.
- CUNHA, Alvaro (1962). *Quem explorou quem quem no contrato do manganês do Amapá*. Macapá: RUMO, 1962.
- DECRETO N^o. 5.812 de 13/09/1943. Institue el Territorio Federal do Amapá. Amapá: GTFA, 1943.
- FOLHA DO AMAPA. Serra do Navio diz não ao lixo contaminado da ICOMI. Macapa: 17-23 de junho, 2000.
- ICOMI. *Plano de controle ambiental – km 34 – Estrada de Ferro do Amapá*. Macapá: AMPLA Engenharia, 2001.
- IRDA - INSTITUTO REGIONAL DE DESENVOLVIMENTO DO AMAPA. *Um ponto de apoio al desenvolvimento do Amapá*. Santana (Brasil): IRDA, 1990.
- JORNAL AMAPA. *Relatos do General Azevedo Costa*. Macapa: GTFA, 1945.
- JORNAL AMAPA. *Vai ser proibida a derrubada de andirobeiras*. N^o. 11; Macapa (Brasil): GTFA. 28/07/1945.
- JORNAL AMAPA. *Campos artificiais no Amapa*. Macapa (Brasil): GTFA, 01/09/1945
- REIS, Arthur César Ferreira. *Território do Amapá – perfil histórico*. Rio de Janeiro: Departamento de Imprensa Nacional, 1949.